

**DISPOSICION SE-CFJ N° 385/16**

Buenos Aires, 27 de octubre de 2016

**VISTO:**

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), las Disp. SE-CFJ N° 03/16, SE-CFJ N° 08/16, SE-CFJ N° 341/16 y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Disp. SE-CFJ N° 341/16 se aprobó la realización de las actividades: "Introducción a la criminología para profesionales de la mediación – Módulo I", realizada los días 21 de octubre de 2016 de 9:00 a 15:00hs. y 26 de octubre de 2016 de 9:00 a 13:00hs. e "Introducción a la criminología para profesionales de la mediación - MÓDULO II", realizada los días 26 de 2016 de 14:00 a 16:00hs y 27 de octubre de 2016 de 9:00 a 15:00hs., ambas con modalidad en oficina, en el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Consejo de la Magistratura, designándose capacitadora a Dra. Daniela Gaddi, quien cumplió efectivamente la función para la cual fue designada.

Que las Disp. SE-CFJ N° 08/16, establece la retribución para las tareas de los capacitadores, moderadores, coordinadores, directores y evaluadores que participen en las actividades organizadas por el Centro de Formación Judicial.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente a la Dra. Gaddi resulta necesario el dictado del acto administrativo de aprobación correspondiente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I).

Que el Centro de Formación Judicial cuenta con recursos presupuestarios suficientes para afrontar el pago de los honorarios de la Dra. Gaddi en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del  
Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Certifícase la participación de la Dra. Gabriela Gaddi, como capacitadora en la actividad "Introducción a la criminología para profesionales de la mediación - MÓDULO I" durante diez horas reloj, realizada los días 21 de octubre de 2016 de 9:00 a 15:00hs. y 26 de octubre de 2016 de 9:00 a 13:00hs. y en la actividad "Introducción a la criminología para profesionales de la mediación – Módulo II", durante ocho horas reloj, realizada los días 26 de 2016 de 14:00 a 16:00hs y 27 de octubre de 2016 de 9:00 a 15:00hs, ambas con modalidad en oficina, en el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Consejo de la Magistratura.

2º) Autorízase el pago de pesos trece mil quinientos (\$13.500,00) a la Dra. Gabriela Gaddi en concepto de retribución por su participación como capacitadora en la actividad "Introducción a la criminología para profesionales de la mediación - MÓDULO I" durante diez horas reloj y en la actividad "Introducción a la criminología para profesionales de la mediación - Módulo II", durante ocho horas reloj, ambas con modalidad en oficina, en en el Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos del Consejo de la Magistratura.

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 385**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

AHM